"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CONVOCATORIA N° 048 – 2024

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

D.S N° 020-2023-MINEDU

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES					
N°	ACTIVIDADES POR CADA MODALIDAD Y TAREAS	INICIO	FIN	RESPONSABLE	
01	POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES				
	PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES	01/07/2024	01/07/2024	UGEL	
	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: De manera PRESENCIAL por mesa de partes de la UGEL – Cusco de 08:30 a 01:00 pm. y de 02:00 a 04:00 pm.				
	EBR SECUNDARIA > Profesor - IP	02/07/2024	02/07/2024	Profesor (a)	
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	03/07/2024	03/07/2024	Comité UGEL / DRE	
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES A partir de: 04:00	03/07/2024	03/07/2024	Comité UGEL / DRE	
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 12:00 pm)	04/07/2024	04/07/2024	Profesor (a)	
	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 12:00 pm)	04/07/2024	04/07/2024	Comité UGEL / DRE	
	PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS A partir de: 02:00 pm.	04/07/2024	04/07/2024	Comité UGEL / DRE	
	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITO – DE MANERA PRESENCIAL Lugar: Oficina de Personal de la UGEL Cusco Hora: 03:00 pm.	04/07/2024	04/07/2024	Comité UGEL / DRE	

ATENTAMENTE LA COMISIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

- > FUT donde deberá precisar la MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL y ÁREA CURRICULAR a la que postula.
- Copia simple del DNI.
- ➤ ANEXOS: 1,8,9,10,11,12 y 19 del D.S N° 020-2023-MINEDU Obligatorio (Deben estar firmadas y con huella digital)
- ➤ Documentos que acrediten los requisitos de formación académica según el ANEXO 06 del DS. 020- 2023- MINEDU
- ➤ Resolución Directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título pedagógico.
- Documentos que acrediten formación continua
- ➤ Documentos que acrediten su experiencia laboral (actos resolutivos de contrata y boletas de pago).
- > Resoluciones de felicitación por desempeño o trabajo en el campo pedagógico.

NOTA:

- ➤ El correcto y legible llenado, firmado, foliado, visado con huella dactilar del expediente de contratación es responsabilidad del postulante.
- Los títulos universitarios y equivalentes deben estar registrados en la SUNEDU; los títulos pedagógicos y tecnológicos en la DRE o MINEDU según corresponda.
- ➤ El postulante que cuente con TÍTULO NO UNIVERSITARIO, adicionalmente, deberá de presentar copia del de la resolución directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título.
- Tomar en cuenta los criterios para la evaluación de expediente para EB (Anexo 13)

IDENTIFICACIÓN DE COLOR DE FOLDER			
EBR SECUNDARIA Profesor - IP	Folder color verde		

ATENTAMENTE LA COMISIÓN.